



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida, e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

NOTA N°: 244 /2011  
LETRA: MUN. U.-----

Ref: Expte: O-4A-2, Municipalidad de Ushuaia s/  
Afectación como Reserva Municipal .(Urbanización  
Vertiente Sudoccidental del Valle de Andorra).

USHUAIA, 05 SEP 2011

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a usted y por su intermedio a los demás Ediles que integran ese Cuerpo Deliberativo, con el objeto de elevar Expediente N° 6452-Du-2011, O-4A-2 Municipalidad de Ushuaia s/Afectación como reserva Municipal. (Urbanización Vertiente Sudoccidental del Valle de Andorra), adjuntando Proyecto de Ordenanza para su tratamiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo a Usted y a los demás integrantes de ese Cuerpo, con mi mayor consideración.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05-09-11 Hs. 14/45
Numero:	765 Fojas:
Expta. N°	
Grado:	1048/88
Recibido:	Dhsp

Federico Sciarano  
Intendente  
Municipalidad de Ushuaia

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Damián DE MARCO

S. / D.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

### PROYECTO DE ORDENANZA

**ARTÍCULO 1°:** AFECTASE como Reserva Municipal la parcela identificada catastralmente como Parcela 2 del Macizo 4A de la sección O del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, mensurada mediante Plano TF-1-10-11.

**ARTÍCULO 2°:** REGÍSTRESE. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación. Cumplido, ARCHÍVESE.

①

  
Federico Sciurano  
Intendente  
Municipalidad de Ushuaia

# MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



<b>CITese EXPEDIENTE:</b>	DU	006452	2011
	LETRA	NUMERO	AÑO

**FECHA:** 31/08/2011

**INICIADOR:** Dirección de Urbanismo S.S.P.

**ASUNTO:** O-4A-2 Mun. Ush. s/Afectación como RESERVA MUNICIPAL. (Urbanización Vertiente Sudoccidental del Valle de Andorra).-

**TEMA:** (48)Proyectos de ordenanza municipal

**EXPEDIENTES AGREGADOS:** 00





NOTA N° 125 /11.

Letra: Dpto. Asist. Tec. Adm.

Ushuaia, 31 de agosto de 2011

Por disposición del Director de Urbanismo, se realiza la apertura del expediente administrativo **DU - 6452/2011**, de acuerdo al siguiente detalle:

INICIADOR:

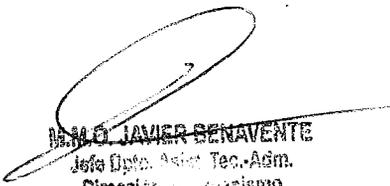
Dirección de Urbanismo – S.S.P. y P.U.

TEMA:

(48) Proyecto de Ordenanza Municipal.

ASUNTO:

O-4A-2 Mun. Ush. s/Afectación como RESERVA MUNICIPAL.  
(Urbanización Vertiente Sudoccidental del Valle de Andorra).-

  
JESÚS JAVIER BENAVENTE  
Jefe Dpto. Asist. Tec. Adm.  
Dirección de Urbanismo  
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia



Sra. Subsecretaria G.U:

Me dirijo a Ud, con relación al proyecto de Urbanización del Valle de Andorra que se tramita mediante expte. SP 1425/2002, específicamente relacionado al registro de las mensuras de las 64has de la Etapa I de urbanización y en virtud al mismo se elabora el siguiente informe:

1. A la fecha esta Dirección, a travez del departamento Topografía y Mensura, con apoyo por contratación de profesionales externos se encuentra tramitando la mensura del sector.
2. Dicho tramite se realiza mediante la presentación de cuatro planos de mensura, uno realizado por este municipio y tres por profesionales externos.
3. Surge conforme a lo solicitado por la Dirección de Catastro Municipal que es necesario formalizar las cesiones referidas a Espacio Verde, Reserva Municipal y Reserva Fiscal.
4. Específicamente relacionado al tramite que nos ocupa, conforme al proyecto urbano del sector, es necesario mediante Ordenanza la afectación como Reserva Municipal de una superficie de 11407,00m2 aproximadamente, correspondiente a la parcela 2 del macizo 4A de la sección "O" mensurada mediante plano matricula TF 1-10-11 registrado con fecha 06/07/2011.
5. Las cesiones referidas Espacio verde y Reserva Fiscal se encuentran en tramite mediante las mensuras que oportunamente fueran contratadas por este municipio, con la observación de que se prevé que el porcentaje correspondiente a Espacio Verde se completará en la Etapa II de proyecto sobre la margen este del Arroyo Grande.
6. Se adjunta copia simple del plano de mensura arriba mencionado.

En dicho contexto y en atención a la premura suscitada ante el requerimiento arriba expuesto, ya que no es posible registrar los sucesivos planos que hoy se encuentran en tramite en la Dirección General de Catastro Provincial, se eleva el presente a su consideración y a los efectos de continuar con el trámite según estime corresponder.

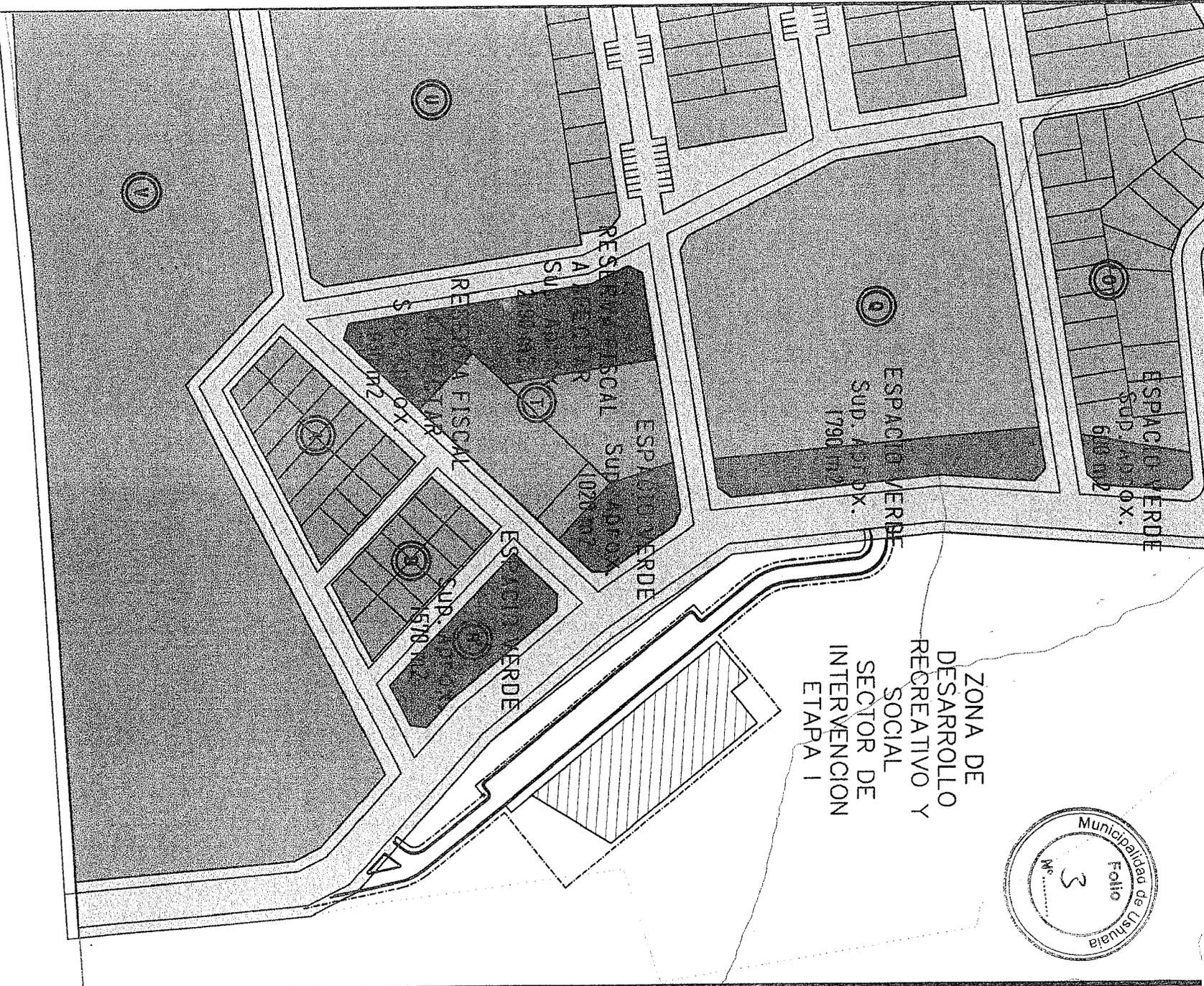
INFORME D.U. N° 21 /11.-  
USHUAIA, 31 AGO 2011  
ro

Arg. RODOLFO A. ORDÓÑEZ  
Director de Urbanismo  
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán  
Argentinas"



ZONA DE DESARROLLO RECREATIVO Y SOCIAL  
SECTOR DE INTERVENCIÓN ETAPA I



**MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA**  
**SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS**

TEMA:

**VERTIENTE SUDOCIDENTAL DEL VALLE DE ANDORRA**

PLANO DE:

**RESERVAS**

PROYECTO:	Arq. POGGIO M.	DIRECCION:	D.U.
VISADO:	Arq. ORDÓÑEZ R.	FECHA:	08/2011
DIBUJO:	Arq. POGGIO M.	ESCALA:	1:2000

DANIEL ENRIQUE



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

NOM.CAT. DE ORIGEN:	0
SECCION:	0
MACIZO:	4
PARCELA:	1
INSCRIPCIÓN DE DOMINIO	
II-A-12622	
PARTIDA: IMP. INMOBILIARIO	
016606 (MZO. 4 PARC. 1)	



DEPARTAMENTO : USHUAIA

LUGAR : CIUDAD DE USHUAIA

OBJETO : MENSURA Y DIVISION

BIEN : PARCELA 1 del MACIZO 4 de la SECCION 0

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

NOTAS 1) Las medidas lineales están expresadas en metros.

RESTRICCIONES Sujeto a servidumbre sobre nacimiento y corrientes de agua, petróleo y demás hidrocarburos.

FECHA DE MENSURA: ENERO 2011

ANTECEDENTES

PLANOS: T.F.1-36-83 (Rem.61R Mzo 1000), T.F. 1-1-84, T.F.1-5-84, T.F.1-6-84, T.F. 1-7-84, T.F.1-12-84, T.F.1-16-84, T.F.1-91-84, T.F.1-105-87, T.F.1-106-87 y T.F.1-59-08.

EXPTE.: 03091-EC-2011

Desig. Anterior:

NOMENCLATURA S/CATASTRO

DEPARTAMENTO : USHUAIA

SECCION : 0

MACIZOS: Ver Planilla 1

PARCELAS: Ver Planilla 1

Por la presente doy mi conformidad al presente plano de mensura, declarando haber recibido satisfactoriamente bajo mi custodia los mojones indicados, afectando a la Municipalidad de Ushuaia las superficies de espacio verdes, calles y ochavas, y cediendo a la Provincia de Tierra del Fuego, la superficie de reserva fiscal, indicadas en el mismo.

ES COPIA

*[Handwritten signature]*

ARQ. VIVIANA STELLA GUGLIELMI  
D.N.I. N° 13.784.028  
SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTION URBANA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
ARTURO CORONADO N°486-USHUAIA

M.M.O. JAVIER BENAVENTE  
Jefe Depto. Asist. Tec. Adm.  
Dirección de Urbanismo  
Municipalidad de Ushuaia



DIRECCIÓN Gral. DE CATASTRO

06 JUL 2011

ES COPIA DEL PLANO REGISTRADO  
EN LA FECHA POR ESTA DIRECCIÓN GRAL.  
Agrím. GRACIELA S. BUFFA  
MAT. NAC. 3204

PROFESIONAL RESPONSABLE

*[Handwritten signature]*  
NESTOR W. CEBALLOS  
AGRIMENSOR- MAT. NAC.3158  
JOSE SOTO N° 548 DEPTO D - USHUAIA

T.F. 1 10 11





PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

### PROYECTO DE ORDENANZA

**ARTÍCULO 1°:** AFECTASE como Reserva Municipal la parcela identificada catastralmente como Parcela 2 del Macizo 4A de la sección O del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, mensurada mediante Plano TF-1-10-11.

**ARTÍCULO 2°:** REGÍSTRESE. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación. Cumplido, ARCHÍVESE.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized letter 'A' or similar.